

T2_03

Marismas de dominante natural o agrícola intensivo en clima mediterráneo semicontinental

Localización y distribución espacial

El tipo paisajístico nº 6 se distribuye de forma prácticamente sin fragmentaciones en las marismas del Guadalquivir, en el extremo oriental de Doñana. Espacialmente muy compacto, recoge los paisajes marismeños geométricos y antropizados de los arrozales y regadíos de Isla Mayor y Lebrija, y el entramado orgánico y salvaje de veras y lucios de Doñana.

Jerárquicamente, este tipo paisajístico sigue las mismas pautas que el anterior, del que se desgaja principalmente a causa de una neta diferencia respecto a la mayor presencia de marismas fluviales en detrimento de las mareales, que los definen casi de forma unívoca, aunque haya alguna presencia de vegas y terrazas en correspondencia de los canales que surcan la zona.

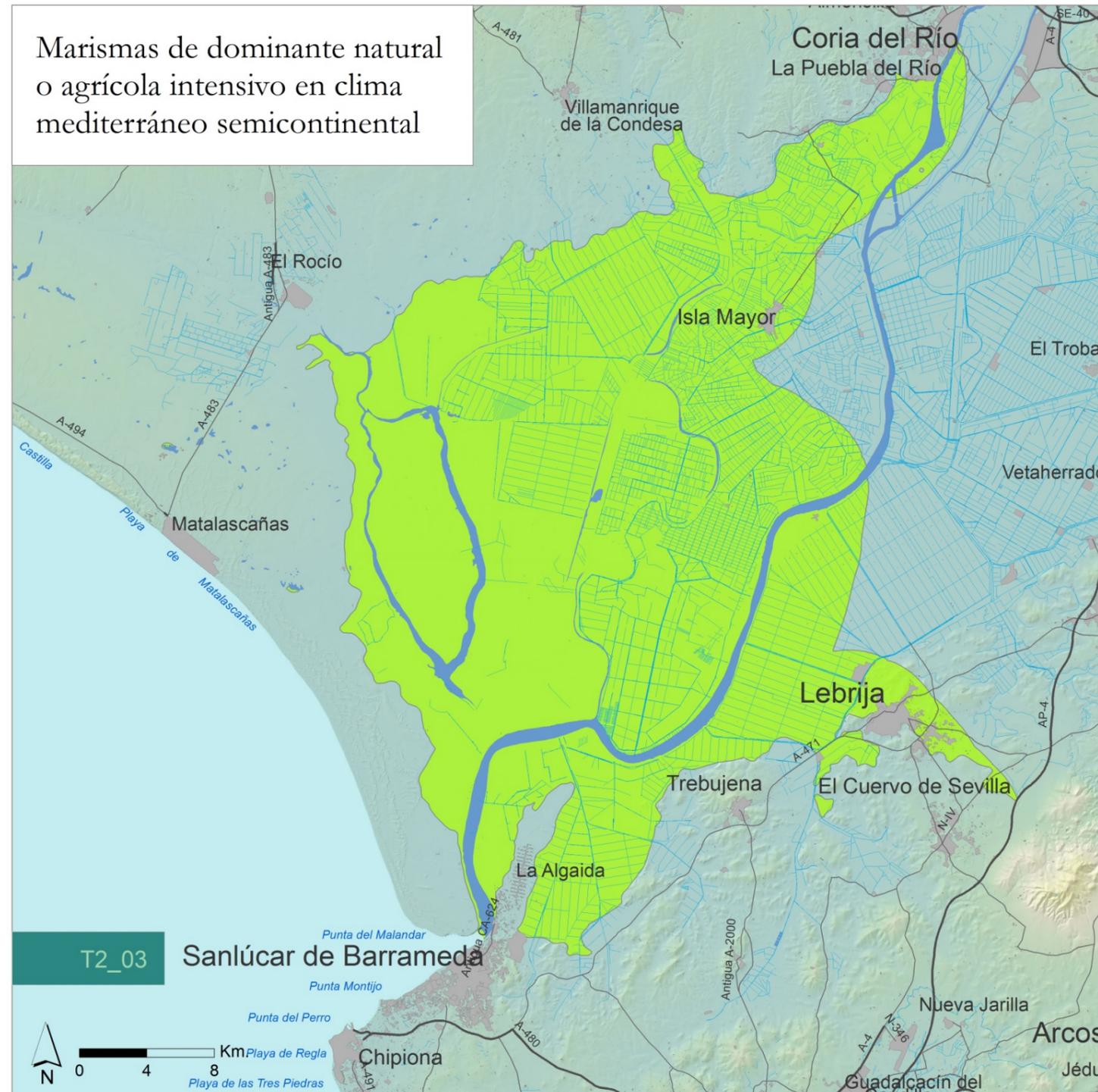


Foto 25: Helechos en el Caño del Peral en Doñana (Almonte, Huelva).
Autor: desconocido. Fuente: Banco audiovisual de la REDIAM.

Caracterización

Las marismas se han generado después de un largo proceso de morfogénesis, que acabó con la desaparición del *Lacus Ligustinus* por acumulación de sedimentos fluviales y marinos, propiciada por una flecha litoral que es ahora la propia línea de costa. Aunque siga siendo inundable en cada estación lluviosa debido a la naturaleza impermeable de los **materiales de su subsuelo** (*arcillas, limos y arenas*), la marisma se encuentra prácticamente colmatada y sin apenas influencias mareales, salvo en las proximidades del estuario del río Guadalquivir y del Brazo de la Torre.

Son unos paisajes absolutamente horizontales y sin ningún relieve **altimétrico** digno de mención, mayoritariamente entre los *0 y 10 m*, aunque con microrrelieves que aportan algo de variedad. Por un lado los "lucios", "caños" y "cubetas", zonas más deprimidas que acaban acumulado agua, y por el otro las "vetas" o "paciles", depósitos arenosos aislados algo más altos, que se supone fueron antiguas crestas de playa.

El **clima** de este tipo, de norte a sur, pasa de ser *mediterráneo semi-continental del Bajo Guadalquivir* a *mediterráneo oceánico del litoral de barlovento*. La acusada estacionalidad de estos paisajes, donde se suceden estaciones lluviosas a otras completamente secas, conlleva unos rasgos paisajísticos extremos y contradictorios, según la estación del año.

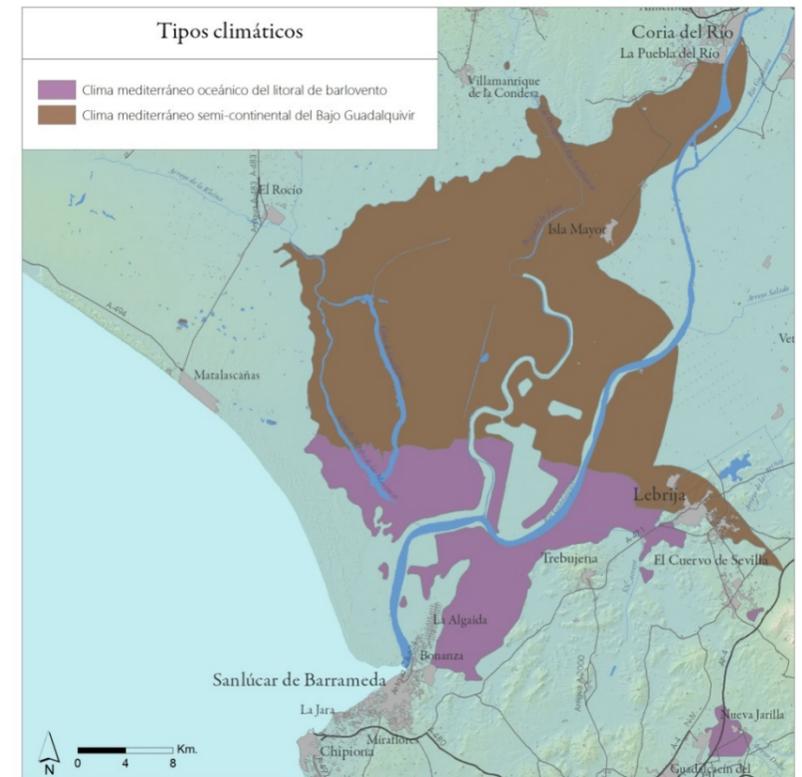
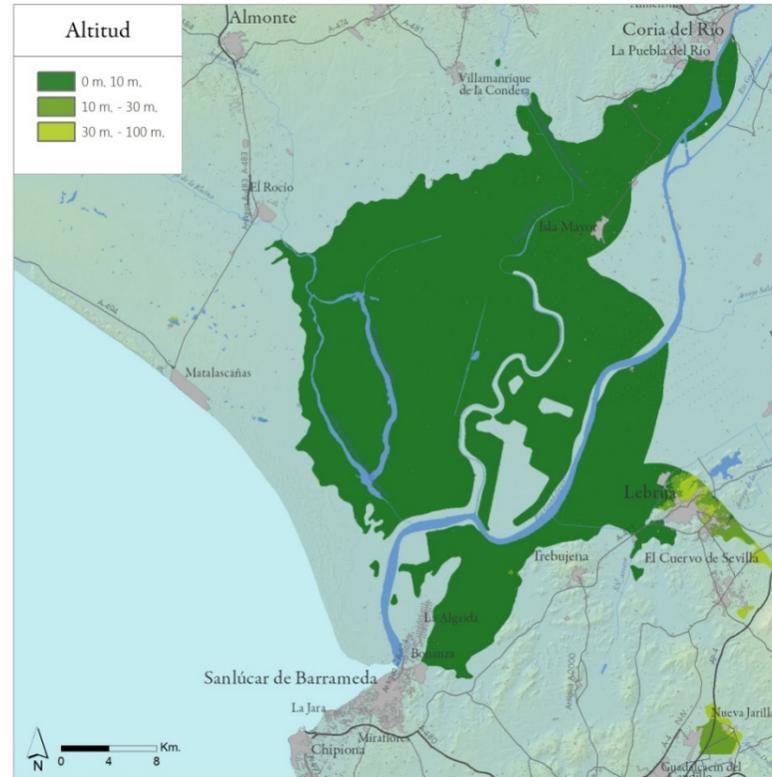
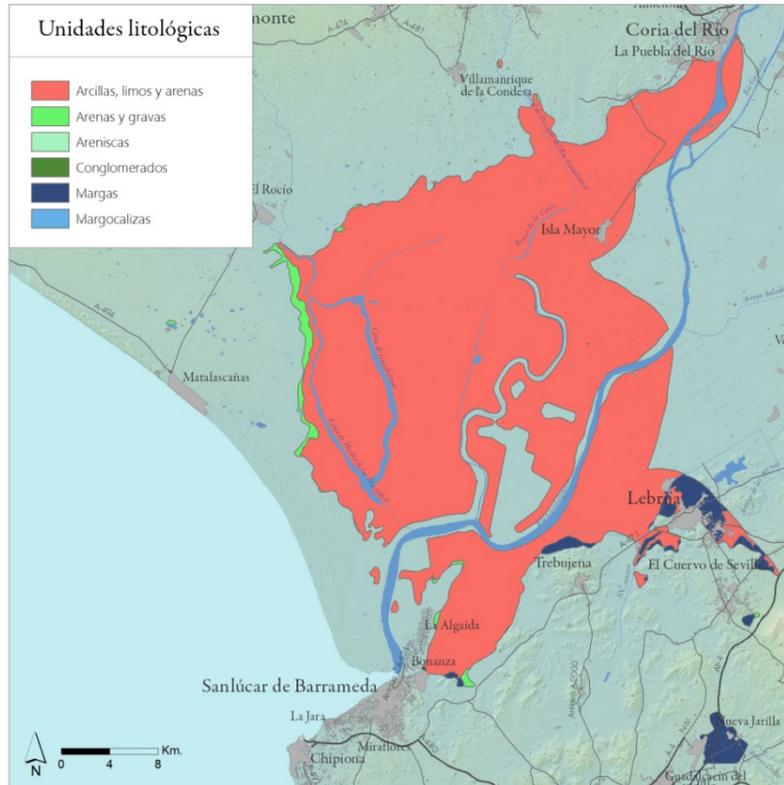


Foto 26: La absoluta ausencia de relieve en Doñana. Autor: Antonio Ramírez Ramírez.

Respecto a los **usos**, las diferencias internas más marcadas pueden apreciarse entre los espacios protegidos de Doñana de aquéllos que no lo son. El Parque de Doñana viene a proteger la biodiversidad, los valores y la riqueza faunística de las marismas naturales, de sobra conocida por todos, y se puede apreciar cómo su delimitación incide directamente en los usos y aprovechamientos del suelo existentes. Dentro de los Espacios Naturales Protegidos, sea cual sea su figura concreta de protección, prevalecen los espacios de dominante natural: desde los pinares de la parte más oriental a las marismas infinitas, de superficies reflectantes cuando están inundadas o áridas y fracturadas por la sequedad. Fuera de ello, en el Bajo Guadalquivir las marismas cultivadas son fruto de un costoso proceso de bonificación que empezó en el s. XIX y se fue consolidando en el siguiente. Con anterioridad a estas fechas, estos territorios quedaron al margen de la actividad económica debido a la naturaleza inhóspita y salina de sus suelos, su inundabilidad y la presencia de enfermedades endémicas.

La *colonización agrícola* ha dado lugar a texturas características, ligadas a un denso *entramado parcelaria*: verde, estacional y algo más sinuoso para los arrozales de Isla Mayor, absolutamente equidistante y regular para los invernaderos y regadíos de Marismillas y Lebrija. En el extremo sur del tipo, en las marismas del Chapatal, se cambia nuevamente el matiz apareciendo unos espacios agrícolas de secano, concretamente pastizales y otros cultivos herbáceos.

Respecto al *sistema de poblamiento*, en la orilla este del Guadalquivir y del brazo del este, es el derivado de los pueblos de colonización agrícola, mientras que los asentamientos tradicionales marismeños, las chozas, quedan como relictos turísticos al amparo del Parque de Doñana.

Sus elementos constituyentes pueden apreciarse en el gráfico.

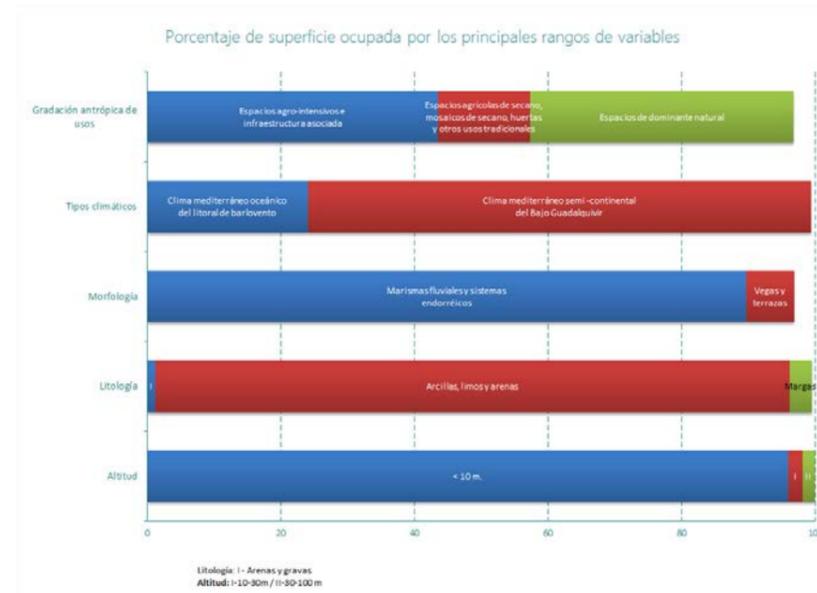
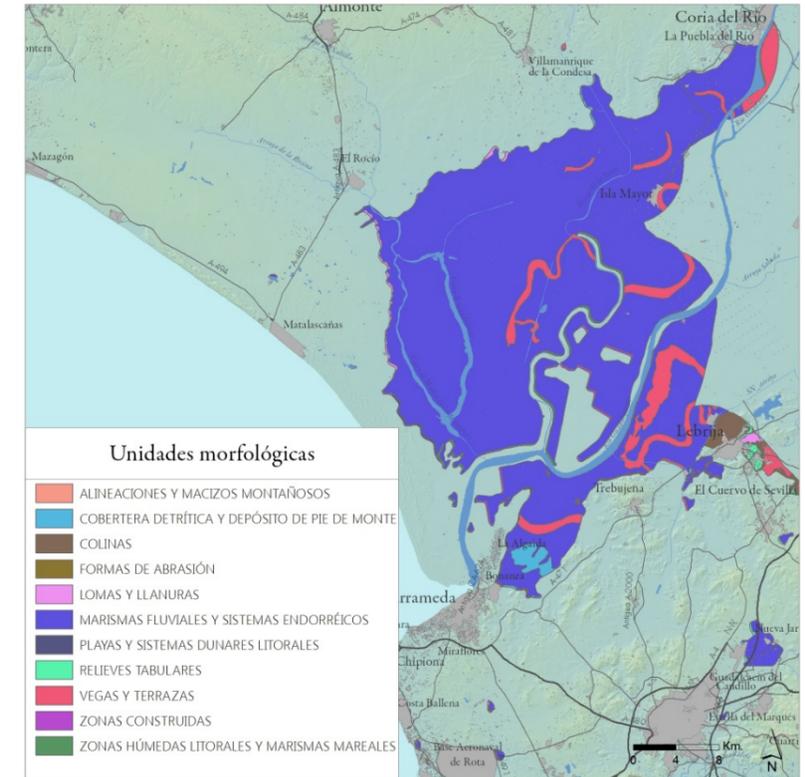
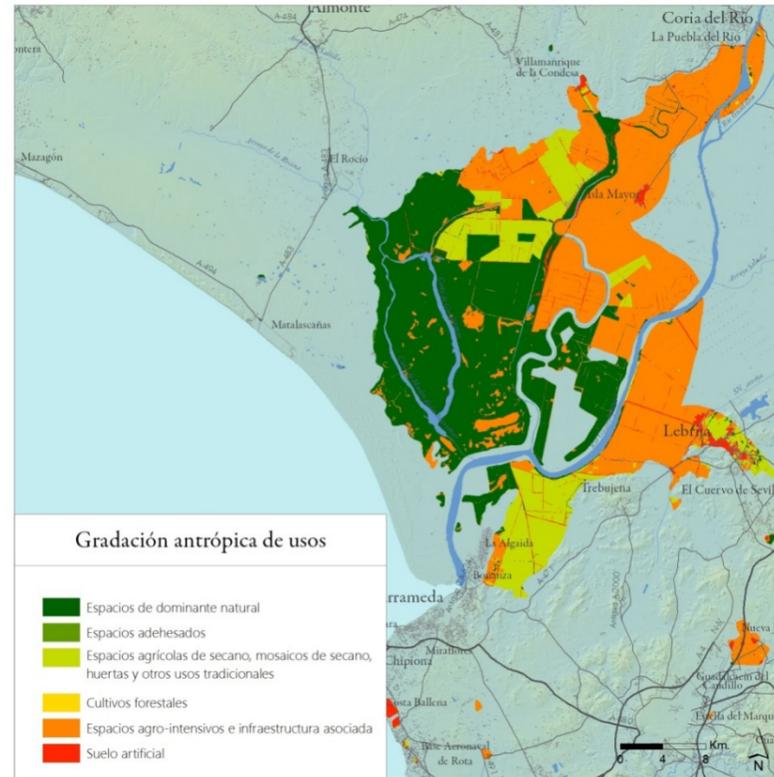


Foto 27: Doñana. Autor: Rafael Medina Borrego.